

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Talleres y rincones para la enseñanza del entorno sociocultural

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): Talleres y rincones para la enseñanza del entorno sociocultural / Workshops and corners for teaching the sociocultural environment.		
Módulo: Optativo		
Código: 202010305.		Año del plan de estudio: 2010.
Carácter: Optativa.		Curso académico: 2021 / 22.
Créditos: 6.	Curso: 4º.	Semestre: 7º.
Idioma de impartición: Castellano.		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador: Carlos Teófilo López Arroyo		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didáctica Integradas.		
Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Sociales.		
Nº Despacho: 2.1.20	E-mail: carlos.lopez@ddi.uhu.es	Telf.: 959219256
Horario de enseñanza de la asignatura: http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/2021/docs/horarios/horarioAnual-graeduci.pdf		
Horario tutorías primer semestre: jueves: 16:00-17:45 / 19:45-20:45 ; viernes: 17:30-20:45		
Horario tutorías segundo semestre: miércoles 16:00-20:00; viernes 18:30-20:30		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Ninguno.
COMPETENCIAS.
GENÉRICAS:
CG.2: Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva.
CG.3: Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.
CG.4: Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor.
CG.5: Trabajar de forma colaborativa.

Grado en Educación Infantil

CG.6: Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

CG.11: Capacidad de búsqueda y manejo de información.

CG.12: Capacidad de organización y planificación.

CG.13: Capacidad para actuar de manera sostenible en la defensa del Medio ambiente.

CG.20: Conocimiento de otras culturas y de otras costumbres.

CG.24: Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad.

CG.25: Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y del contexto profesional.

CG.26: Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

ESPECÍFICAS:

CE.5: Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

CE.12: Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

CE.13: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalista; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CE.21: Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

CE.28: Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.

CE.37: Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.

CE.39: Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.

CE.40: Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.

CE.41: Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

Grado en Educación Infantil

CE.45: Conocer la tradición oral y el folclore.

CE.49: Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Reconocer y diseñar propuestas en las que el medio sociocultural se convierta en centro de interés para la enseñanza/aprendizaje.
- Abordar los conceptos de espacio y tiempo como ejes estructurantes de la comprensión del entorno.
- Comprender y valorar críticamente el papel de la economía y la política en la actualidad, realizando propuestas didácticas para trabajar estos contenidos adaptados a esta etapa educativa.
- Crear recursos y materiales propios y originales para la enseñanza / aprendizaje del medio sociocultural.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Nº de Horas en créditos ECTS	150
- Clases Grupos grandes:	33
- Clases Grupos reducidos:	12
- Trabajo autónomo o en tutoría	105
-	

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Horas	Presencialidad
Aprendizaje colaborativo	50	Sí
Portafolio	40	Presencial y de trabajo autónomo
Análisis de distintas tipologías de fuentes y prácticas	25	Sí
Salidas de campo (observación y práctica de lo aprendido)	12	Sí
Presentaciones orales	10	Sí
Lecturas y trabajos previos con otras fuentes	8	Sí
Prácticas a través de las TIC	3	No
Actividades iniciales y de motivación	2	Sí

El desarrollo de las actividades evaluativas se concretan en la entrega por parte del alumnado de un portfolio integrado por dos subcarpetas de trabajos (Bloque I y II). Además, resultará obligatorio realizar el diseño, presentación y experimentación de un taller y rincón. Para ello, se visitará (si la situación sanitaria lo permite) un centro de Educación Infantil donde se realizarán observaciones y se llevarán a la práctica las propuestas didácticas previamente planteadas en nuestra asignatura.

La asistencia es obligatoria, ya que la docencia es presencial, la ausencia superior al 20% de las sesiones implicaría la realización de un trabajo para evaluar las actividades de clase no realizadas. En el caso de las actividades prácticas externas, la asistencia es también obligatoria, si se incurre en alguna falta se desarrollará una actividad complementaria al contenido trabajado en cada sesión.

Grado en Educación Infantil

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Marcar con una x
Sesiones académicas teóricas	X
Sesiones académicas prácticas	X
Seminarios/exposiciones y debates	X
Trabajos en grupo	X
Tutorías especializadas; talleres; prácticas en laboratorio (informática, idiomas, etc.)	X
Otro trabajo autónomo (trabajo individual)	X

Las sesiones planteadas serán de dos tipos: a) exposiciones tanto por parte del profesorado como del alumnado, y b) actividades prácticas de carácter individual y grupal; entre otras, salidas para realizar observaciones y participar de la experimentación de talleres, así como debates y puestas en común. Todo ello debe permitir mediante una metodología de trabajo por proyectos de investigación escolar, diseñar una propuesta didáctica innovadora en la que se aborden aspectos del entorno sociocultural en Educación Infantil. Esta metodología implica un trabajo autónomo del alumnado, para lo que se suministrará una bibliografía especializada a través de la plataforma virtual Moodle, que servirá de guía para el desarrollo de las sesiones de clase.

PROGRAMA DE CONTENIDOS

Bloque 1: Talleres y rincones: Conceptualización

1. ¿Qué son los talleres y rincones? ¿Qué diferencias hay?
2. Los talleres y los rincones en la enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Infantil.

Bloque 2: Construimos diferentes talleres y rincones.

1. Taller de historia ¿cómo vivimos, ¿cómo vivíamos?
2. Rincón del ayuntamiento ¿quién nos gobierna?
3. Rincón de publicidad ¿hacemos anuncios?
4. Rincón de los viajes ¿dónde y cómo viajamos?
5. Taller del periódico ¿qué noticias tenemos?
6. Taller de la cultura ¿quiénes somos, ¿quiénes son?
7. Rincón de la tienda ¿cómo compramos y vendemos?
8. Taller de patrimonio ¿qué heredamos de nuestros antepasados?

(Algunos de los contenidos del Bloque II pueden estar sujetos a modificación para adaptarse a la programación didáctica del curso de Educación Infantil que visitemos).

BIBLIOGRAFÍA.

• Básica:

ARBONÉS, G.; BARDAVIO, A.; CALABUIG, S.; FELIU, M. Y JIMÉNEZ, L. (2015). *Ciencias Sociales y Educación Infantil*. Barcelona: Graó.

ARANDA, A.M. (2003). *Didáctica del conocimiento del medio social y cultural en educación infantil*. Madrid: Síntesis.

COOPER, H. (2002). *Didáctica de la historia en la educación infantil y primaria*. Madrid, MECD-Morata.

CUENCA, J.M. (2005). *La enseñanza del medio en educación infantil*. Huelva, Universidad de Huelva.

RIVERO, P. (2010). *Didáctica de las ciencias sociales para educación infantil*. Zaragoza, Mira.

TONDA, E.M. (2001). *La didáctica de las ciencias sociales en la formación del profesorado de educación infantil*. Alicante, Universidad de Alicante.

• Específica:

ANTON, M. (Coord.) (2005). *Planificar la etapa de 0-6 años. Compromiso de sus agentes y práctica cotidiana*. Barcelona: Graó.

CABALLENAS, I.; ESLAVA, C. (Coords) (2005): *Territorios de la infancia. Diálogos entre arquitectura y pedagogía*. Barcelona: Graó.

ESTEPA, J. (2007). *Investigando las sociedades e históricas*. Sevilla, Díada

FERNÁNDEZ, A. I. (2009). El trabajo por rincones en el aula de educación infantil. Ventajas del trabajo por rincones. Tipos de rincones. *Innovación y experiencias educativas*, 15, 2-9.

GARCÍA PÉREZ, F.F. (2003). *Las ideas de los alumnos y la enseñanza del medio urbano*. Sevilla: Díada.

GERVILLA CASTILLO, A. (2006). *Didáctica de la Educación Infantil. Aspectos Básicos*. Madrid: Narcea

HOYUELOS, A. (2004). *La ética en el pensamiento y obra pedagógica de Loris Malaguzzi*.

LAGUÍA, M.J. y VIDAL, C. (2008). *Rincones de actividad en la escuela infantil (0-6 años)*. Barcelona: Graó.

MALAGUZZI, L. (2001). *La Educación Infantil en Reggio Emilia*. Barcelona: Graó

OSORO, J.M. y MENG, O. *Reggio Emilia Educación Infantil 0-6 años*. Santander: Publican Ediciones

POZUELOS, F.J., GONZÁLEZ, A. y TRAVÉ, G. (2008). *Investigando la alimentación humana*. Sevilla: Díada.

QUINTO, B. (2005). *Los talleres en educación infantil. Espacios de crecimiento*. Graó.

Grado en Educación Infantil

RODRÍGUEZ, J. (2011). Los rincones de trabajo en el desarrollo de competencias básicas. *Revista Docencia e investigación*, 21, 109 -110.

ROMERA, M. M. Y MARTÍNEZ, O. (2008). Los rincones: propuestas para jugar y aprender en el aula. Madrid: SM.

RUÍZ de VELASCO, A. y Abad, J. (2011). *El juego simbólico*. Barcelona. Graó.

SALIDO, E.; SALIDO, M. (2013) *Materiales didácticos para la Educación Infantil. Cómo construirlos y cómo trabajar con ellos en el aula*. Madrid. Narcea.

TRAVÉ, G. (2006). *Investigando las actividades económicas*. Sevilla, Díada.

TREPAT, C. y COMES, P. (1998). *El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales*. Barcelona: Graó.

TRUEBA, B. (2000). *Talleres integrales en educación infantil*. Madrid. Ediciones de la Torre.

VECCHI, V. (2013). *Arte y creatividad en Reggio Emilia*. Madrid: Morata.

VV.AA. (2015). *Planificar la etapa de 0-6: Compromiso de sus agentes y práctica cotidiana*. Barcelona: Graó.

• **Otro material bibliográfico**

Se pone a disposición del alumnado la plataforma virtual de apoyo a la docencia (Moodle), donde se proporciona información de diverso tipo (calendario, materiales, presentaciones, documentos, bibliografía específica, etc.), posibilitando la interacción profesorado / alumnado y viceversa.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	Mínima	Máxima
Prueba escrita/oral (prueba de desarrollo; de respuesta breve, etc.)	0.0	40.0
Trabajos prácticos (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios; observación de aula; programación de actividades docentes, etc.)	30.0	40.0
Prácticas de aula.	10.0	20.0
Trabajo de curso (individual o de grupo; trabajo tutelados; diseño de un programa de intervención; lecturas; portafolio del alumnado; diario de aprendizaje, etc.).	30.0	40.0
Otras actividades (asistencia a conferencias; visionado de documentales; largometrajes; autoevaluación, etc.).	0.0	20.0

Con la metodología didáctica expuesta y la realización de las actividades individuales y de grupo que en ella se proponen, el alumnado que forme parte de manera continuada y participativa de un grupo de trabajo, será evaluado según los siguientes parámetros:

Grado en Educación Infantil

- Una carpeta de trabajo (30% de la calificación final), que se compondrá de las actividades llevadas a cabo (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios; observación de aula; programación de actividades docentes, etc.).
- Los trabajos (individuales o grupales) realizados durante desarrollo de las sesiones de clase (40% de la calificación final): trabajos tutelados; diseño de un programa de intervención; lecturas; portafolio del alumnado; diario de aprendizaje, etc.
- Presentación de las conclusiones (10% de la calificación final).
- Participación en las sesiones de clase (20% de la calificación final).

Criterios de evaluación.

1. Asistencia a las clases teórico / prácticas y a las salidas planteadas. Se evaluará de forma positiva una participación activa del alumnado.
2. Presentación de los trabajos realizados.
3. Coherencia conceptual y metodológica.
4. Capacidad de innovación e investigación en las prácticas educativas.
5. El cumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes. (El incumplimiento podrá influir negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura, según acuerdo del equipo docente de la titulación de 07/07/2015).

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso.

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la superación de cada prueba es necesario obtener al menos el 50% de su calificación. La evaluación final de la asignatura resultará de la suma proporcional de cada una de las calificaciones obtenidas. Existe la posibilidad de subir nota, siempre que el alumnado lo solicite tras la publicación de las calificaciones provisionales. Para ello se acordará una actividad de evaluación que complemente los criterios de evaluación sobre los cuales se pueden mejorar las competencias obtenidas por los estudiantes.

Se atenderá especialmente a uso del plagio, tomándose las medidas sancionadoras recogidas en la normativa general de evaluación de la Universidad de Huelva.

La mención de "Matrícula de Honor" (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". Para el cálculo del número de máximo de matrículas de honor se redondeará al entero inmediatamente superior y no entrarán en el cómputo los estudiantes de la Universidad de Huelva que estén cursando estudios en otra universidad en el marco de un programa de movilidad estudiantil, nacional o internacional. A estos estudiantes se les reconocerán las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, con independencia de que se haya cubierto el cupo con los estudiantes que cursen la asignatura en la Universidad de Huelva.

La matrícula de honor se concederá al estudiante que obtenga la calificación más alta (superior a 9 sobre 10 puntos) en la convocatoria ordinaria I. En caso de que haya más de un estudiante con la misma calificación, que pudieran optar a la matrícula de honor (siempre que se supere la cuota para obtener esta mención), se encargará un trabajo específico cuya

Grado en Educación Infantil

evaluación determinará la obtención de la matrícula de honor, siguiendo los mismos criterios de evaluación de la asignatura.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la superación de cada prueba es necesario obtener al menos el 50% de su calificación. La evaluación final de la asignatura resultará de la suma proporcional de cada una de las calificaciones obtenidas. Se respetará la parte aprobada en la convocatoria anterior. Existe la posibilidad de subir nota, siempre que el alumnado lo solicite tras la publicación de las calificaciones provisionales. Para ello se acordará una actividad de evaluación que complemente los criterios de evaluación sobre los cuales se pueden mejorar las competencias obtenidas por los estudiantes.

Se atenderá especialmente a uso del plagio, tomándose las medidas sancionadoras recogidas en la normativa general de evaluación de la Universidad de Huelva.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

Independientemente de haber asistido/cursado o no la materia (teoría y/o práctica) en el curso anterior, el alumnado seguirá la siguiente evaluación:

Parte A: (40%).

- Presentación de portfolio (incluiría todas las actividades de cada uno de los bloques).
- El diseño de un taller y rincón como práctica educativa.

Parte B: (60%)

- Prueba escrita sobre los contenidos fijados por el profesor.

Ambas partes deben alcanzar al menos el 50% de la calificación.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Se realizará conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior, en modalidad de evaluación única final.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado, será así para las convocatorias ordinarias I y II.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Grado en Educación Infantil

Las pruebas que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

- a) Entrega de un dossier de desarrollo del programa (10%).
- b) Presentación de portfolio (incluiría todas las actividades de cada Bloque). El diseño de un taller y rincón como práctica educativa (20%).
- c) Prueba escrita sobre los contenidos fijados por el profesorado (70%).

Los tres apartados deben superarse de manera independiente (alcanzar una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada uno) y la calificación final será la suma de las calificaciones superadas y obtenidas en cada apartado. Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua. El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía. Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.